LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE

CERTIFICA:

Que en la Planta de Personal de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, no cuenta con personal suficiente con la experiencia necesaria para cumplir con las actividades adscritas al proyecto "**ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE ÁREAS MARINO-COSTERAS**", para el desarrollo de las obligaciones requeridas en el respectivo objeto contractual para satisfacer dicha necesidad.

Para constancia se suscribe la presente, en Sincelejo - Sucre, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

- ORIGINAL FIRMADO -
SARAYS RAMÍREZ RICARDO
Subdirectora Administrativa y Financiera
CARSUCRE